CIUDAD REAL

OCTUBRE 12 Sábado AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ⊘ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 530

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL PRESBITERO

DON RAMON CANO Y PAÑOS

LICENCIADO EN S. TEOLOGÍA, PÁRROCO DE CAMPO DE CRIPTANA Y ARCIPRESTE DE ALCÁZAR DE SAN JUAN Y SU PARTIDO

HA FALLECIDO HOY 12 DE OCTUBRE EN CAMPO DE CRIPTANA

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle en sus oraciones.

Nuestro Rvmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MADRID

Notas del día

Una parte de la actualidad se nos marchó á Toledo. Con las misiones americanas fueron á la histórica ciudad el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo, y es cosa sabida que gobernando el Sr. Canalejas, el día que no habla, porque tiene como costumbre hablar mucho, se resiente la información. Su voz, siempre elocuente, habrá resonado en el patio del Alcázar de Toledo, en la Casa del Greco, evocadora de una de nuestras mayores glorias artísticas, y en otros lugares no menos apartados de la ciudad moruna.

Apropósito de la estancia en Madrid de los representantes de las jóvenes repúblicas del continente de Colón, se viene notando en la prensa un latido de la opinión que ya se ha dado prisa en recojer el Sr. Canalejas. Sería una verdadera pena que esos enviados de las naciones hermanas, nuestros ilustres compatriotas, regresaran á sus países sin otro recuerdo que el de una afectuosidad grande.

Pasada la guerra en que acabamos de perder nuestro señorío allende el Atlántico, la reflexión se impuso á los espíritus y comenzaron á nacer entre nosotros, extinguidos los resquemores de la contienda bélica, corrientes de simpatía hacia nuestros hermanos de América. No podía ser de otro modo, pues todos los accidentes de la Historia resultaban inhábiles para extinguir el hilo de amor que unía aquellos pueblos con el nuestro por la comunidad del idioma, de las costumbres, de los sentimientos, y aun de las instituciones políticas. Ese amor ha ido creciendo luego, robusteciéndose, afianzándose y concretándose en anhelos de intercambio espiritual y aun comercial.

Pero, nuestro carácter de meridionales nos hizo siempre amigos mas de las palabras que de las soluciones, y así llevamos varios años perdiendo el tiempo lástimosamente en hilvanar discursos de impecable retoricismo, ensalzando la conveniencia de estrechar las relaciones con los países americanos, sin que hayamos llegado á la concreción de ninguna realidad tangible.

Quiere el Sr. Canalejas rectificar esta conducta y si ello no queda también en palabras merecerá el aplauso de España y de América que ya necesitan que su intercambio de relaciones no sea un conjunto de palabras tras las que haya sólo una desconsoladora oquedad.

Que se hagan tratados de comercio y puedan llegar á sus países los ilustres hombres que hoy son huéspedes nuestros con algo más que las condecoraciones que se les otorguen y los ramos de flores y las bomboneras artísticas con que se obsequió á sus señoras é hijas.

***

En Madrid el día es de calma completa. Van á abrirse las Cortes el lunes y apenas si hay señales precursoras de que se avecinan interesantes jornadas parlamentarias.

Si los periódicos de esta mañana no publicaran una relación de los dictámenes que al cerrarse las Cámaras quedaron pendientes de debate creeríase que aún se había de prolongar indefinidamente el interregno parlamentario.

Por lo demás solo el Sr. Soriano tiene anunciadas interpelaciones que si en otros tiempos intrigaron mucho á la opinión ya no despiertan gran interés porque el abuso de la nota cómica es cosa que se despega de la seriedad de la función legislativa y conduce el descrédito á quien en tal sentido se muestra excesivamente pródigo.

Con todo esto no cabe dudar que nos esperan sesiones animadas y tal vez ruidosas aunque hasta ahora parezca que vivimos en el mejor de los mundos. Preparémonos á presenciar y comentar las incidencias en que será indudablemente pródiga la inmediata etapa legislativa.

Un periodista conservador nos ha dicho hoy: tres años más de Canalejas y después la república. Y al decirlo reía.

MARIO.

POR TELEFONO

De Puertollano á Córdoba

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'40 m.

Concurso

La *Gaceta* de hoy anuncia concurso para las obras del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

Según las bases del concurso, la vía será de un metro y setenta y siete centímetros de ancho.

Habrá un tren rápido diario de lujo y todos los ordinarios que reclame el servicio.

Esta nueva línea enlazará con las de Madrid á Badajóz y Madrid á Córdoba.

Por ahí...

Las lámparas eléctricas

Desde hace algunos años la industria de las lámparas eléctricas va siendo cada día más floreciente en Alemania. Lo demuestra una estadística de las exportaciones de los últimos años.

En 1907, exportó la industria alemana por valor de 13.097.500 francos; en 1908, ascendieron sus exportaciones á 23 millones, en 1909, á 46 millones; en 1912, á 62 millones.

Inglaterra, Rusia, Italia, Francia, Austria-Hungria y la República Argentina, son los países donde se hace más consumo de las lámparas eléctricas de Alemania.

Población Greenlandesa

Los periódicos de Dinamarca, publican datos aproximados referentes á la población de Groenlandia.

Al sudoeste se encuentran los pueblos de Inlianchaab, Frederikahaaab, Golthaab, Sukkutoppen y Hoostenborg, con 86 europeos y 6.650 indigenas, que tienen un total de 3.086 hombres y 3.564 mujeres.

La ciudad más importante del sudoeste es Godthoob, que cuenta 1.062 habitantes.

Al nordeste están los pueblos de Godhava, Chiristianrorab, Jacohaven, Rottenbenk Ynmonunak y Vernivok con 4.893 individuos indígenas y 31 europeos.

La ocupación más general consiste en la pesca de la ballena. Las exportaciones han alcanzado en 1911 un total de 771.639 coronas y las importaciones se elevaron á 800.000.

Treinta y cinco años de sequia

El profesor Peppler, de Giersson, nos predice un periodo de 35 años de veranos sequisimos. Estamos en el primer periodo de sequía extrema, y el profesor apoya su predicción en las estadísticas climatéricas de Eduardo Bruchner, que pretende haber hecho constar un periodo climatérico de cerca de 35 años.

Los que mueren

DON RAMÓN CANO PAÑOS

Según telegrama que hoy hemos recibido de nuestro corresponsal en Campo de Criptana, ha fallecido en aquella población el señor cura párroco y arcipreste, D. Ramón Cano Paños.

Ha hallado la muerte dicho señor á causa de un cólico hepático, cuando gozaba de perfecta salud, habiendo sorprendido á sus numerosos amigos y al pueblo entero.

El Sr. Cano Paños, que nació en Infantes, era un sacerdote celoso cumplidor de su ministerio, muy ilustrado, y en el tiempo que ha desempeñado el cargo de párroco, como también los cargos de Vice-rector del Seminario de esta capital y de cura de Alcolea y de Santa María de Daimiel, por su bondad y otras prendas de carácter que le adornaban, supo granjearse las generales simpatías de sus alumnos y feligreses.

No es extraño, pues, que su muerte haya causado penosa impresión en el vecindario de Campo de Criptana, que seguramente hará á su párroco en el acto del entierro, una imponente manifestación de duelo.

Nosotros, que también nos ha sorprendido la desgracia, sentimos muerte tan prematura y acompañamos á la familia del finado en el dolor que experimenta, deseándole la suficiente resignación cristiana, para soportar esta pérdida.

Descanse en paz el alma del finado.

POR TELEFONO

UN BANQUETE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'40 m.

Por España y América

Anoche se celebró en el Palacio Hotel el banquete con que el ministro de Cuba Sr. García Velez obsequiaba al Gobierno y á los representantes de América que se encuentran en España.

Asistieron al acto todos los representantes y el Gobierno, excepto los ministros de Guerra y Marina.

Además vimos sentados á la mesa á los señores Moret, conde de Romanones, Labra, presidente del Supremo, alcalde de Madrid, vicepresidente del Senado señor López Muñóz y otros muchos.

Llegada la hora de los brindis el señor García Vélez se levantó y brindó por el rey, la prosperidad de España y los demás Estados cuya representación se hallaba presente.

Después el Sr. Canalejas brindó por la prosperidad de las repúblicas americanas.

El acto resultó brillante en extremo.

FRUSLERÍAS

SIN COMENTARIOS

Es mucha lucha esa lucha
que llaman greco romana.
Según nos dicen noticias
de la ciudad donostiarra,
allí lucharon Ochoa
que es una gloria navarra,
y Roeber, señor atleta
de tierras americanas.

Parece que entre ellos hay
alguna cuenta atrasada,
porque apenas se pusieron
el uno y el otro en facha,
comenzaron á arrearse
tan terribles bofetadas
que se escuchaban los ecos
en Canadá y en Navarra.

Según dicen los testigos
presenciales de esta hazaña,
se daban con mucha furia,
se daban como quien lava
resultando la función
tragi-greco-romo-bárbara.

El Jurado intervenía
el Jurado les gritaba,
mas ellos arre que es tarde
sus costillas batanaban.

Un juez, que seguramente,
tiene intenciones humanas,
sin reparar por lo visto
que con atletas trataba,
quiso imponer entre ellos
una paz casi octaviana.

Nunca lo hubiese pensado
porque un bofetón le alcanza
y le despiden con fuerza
á tres metros de distancia.

Vaya usted con argumentos
y con razones templadas
á una gente que contesta
con esas formas tan blandas.

Los lectores pensarán
que aquí la cosa se acaba.
Pues no señor, los atletas
viendo que la lucha empatan
se emprenden á puñetazos
dame, toma, venga y daca
teniendo que intervenir
policía, fuerza armada
y gran parte de la gente
que la riña presenciaba.

. . . .

Comentarios, ¿para qué?
maldito si me hacen falta.
Luego nos saldrán diciendo
que estas luchas son humanas.

F. SASTRE MORENO.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'40 m.

Weyler

Anoche llegó á Madrid, procedente de Barcelona, el general Weyler.

El objeto de su viaje no es otro que el de asistir á la reunión, como consejero, que la Compañía del Sur celebrará para tratar de la solución de la huelga.

Condecoraciones

Los representantes de América serán condecorados con la Cruz de Alfonso XII, excepto el general Cáceres a quien se le concederá la Cruz del Mérito Militar.

El demás personal de las misiones será agraciado con la encomienda de Alfonso XII.

Nombramientos

El Liberal de hoy dice que será nombrado ministro del Tribunal de cuentas el actual subsecretario de la presidencia del Consejo D. Leopoldo Serrano.

Para la vacante que este deja está designado el secretario particular del Sr. Canalejas D. Práxedes Zancada.

Obsequio rechazado

Varios elementos pensaban organizar un banquete en honor del diputado á Cortes D. Julio Amado, por la intervención satisfactoria que este ha tenido en la última huelga.

El Sr. Amado ha rechazado el obsequio muy cortesmente.

LAS GUERRAS DE AHORA

El conflicto balkánico

Informaciones y comentarios

Ante la guerra

Lo concreto, lo positivo hasta ahora, es la común inteligencia de las cuatro pequeñas potencias, la movilización de sus ejércitos, la aceptación de un plan único de ataque y defensa y los trabajos de Rusia é Inglaterra, secundadas por otras potencias para buscar la paz á todo evento.

Contra esta presión quizá se estrelle la convicción de los Estados de que es esta de ahora la única ocasión propicia para romper cadenas y librarse del yugo de Turquía arrancándola por la fuerza lo que jamás quiso dar de grado.

La guerra con Italia paraliza gran parte las fuerzas turcas. La insurrección de Albania, en todo su esplendor, priva al Sultán del auxilio de una de las más viriles y guerreras razas mahometanas. La crónica rebelión en el Yemen de Arabia sigue en pie y las manos del Gobierno turco están atadas por la proximidad de una elección general. ¿Por que no han de aprovechar los débiles, los vejados, este cúmulo de circunstancias favorables para dar la batalla, con probabilidades del éxito, al común enemigo?

¡Europa protesta!.. ¡Europa quiere buscar la paz á toda costa! Eso ahora, cuando ve que los que se resignaron tantos años se deciden á alzarse en armas poniendo en peligro los intereses de los mediadores. ¿Es que á Europa, mejor dicho, á esas grandes potencias, no corresponde el peso de todas las responsabilidades?

Europa fué siempre la que alentó á los Estados cristianos, la que les dijo que tenían razón, la que arrancó á Turquía promesas que nunca se han cumplido.

Ahí está el ejemplo de Grecia. Su corrección la valió en 1903 la promesa formal, del Gobierno francés, de que Greta se le anexionaría. Y en Londres se le dijo por el Gobierno de Eduardo VII que tendría la administración completa de la isla. Las promesas, en promesas se quedaron y Creta sigue sin anexionarse.

Se apaciguó á Bulgaria con el proyecto de reforma judiciaria macedónica de 1907, proyecto que quedó abandonado en 1908. Son Servia y Montenegro jamás defendidos por Europa contra los atentados formidables de Turquía.

Precisamente ha sido Europa la que ha convencido á ¡estos pueblos débiles que con corrección, con prudencia, suplicando al opresor, nada consiguen. Si algo obtienen, será por la violencia. Por eso el pueblo en los cuatro Estados, con un finísimo instinto y un conocimiento de las artes turcas superior al de las Cancillerías europeas, se ha lanzado á la calle en ardientes, en clamorosas y entusiastas manifestaciones patrióticas.

Y ha tenido buen cuidado de detenerse á las puertas de las Legaciones de Inglaterra y Rusia para exhibir sus banderas de combate y gritar: «¡Queremos la guerra!... ¡Abajo paces que deshonran!»

Caso de virilidad de razas que lleva hacia ellas la simpatía á raudales.

La crisis Balkánica

La Liga Balkánica ha sido formada secretamente hace aún muy pocos meses. Las partes que la constituyen han reunido sus fuerzas en la creencia de que Turquía está muy debilitada con la interminable guerra con Italia, que si bien no le ha costado grandes pérdidas de sangre, indudablemente ha mermado su Tesoro. A las representaciones diplomáticas que han querido intervenir para evitar la catástrofe de una guerra, contestaron con evasivas que les han permitido prepararse contra el enemigo común y levantar el espíritu público que no cesa de aclamar la guerra en los cuatro países de la Liga Balkánica.

Todos han protestado recientemente de atropellos de Turquía. Bulgaria envió hace un mes una nota muy enérgica condenando las atrocidades llevadas á cabo por los turcos en Mecedonia. Montenegro protestó de la invasión de sus fronteras por fuerzas turcas. Servia envió, como nuestros lectores saben, una nota equivalente á un últimatum contra la aprehensión por Turquía de municiones de guerra consignadas á Servia.

A este ultimatum ha seguido el que redactaron los cuatro Estados de la Liga Balkánica, y del cual nos dieron cuenta nuestros corresponsales.

Potencias más interesadas

Austria-Hungría es una de las potencias más interesadas entre los espectadores de estos preparativos bélicos. Mantiene en pie de guerra las reservas que llamó á maniobras y que debió licenciar el 30 de Septiembre.

Rusia se ha preparado para una posible invasión, movilizando en poquísimo tiempo siete Cuerpos de Ejército, cada uno de ellos de 35.000 hombres, en sus provincias polacas.

Italia, que da de mano á las gestiones preliminares de la paz ansiada y llama 40.000 reservistas y se prepara á dar gran impulso la campaña, aprovechándose de lo crítica situación de Turquía.

La Prensa Italiana

Los periódicos italianos empiezan á ocuparse del conflicto entre los Estados balkánicos y Turquía, conviniendo todos en sus comentarios en apreciar que la intervención de las potencias europeas ha sido tardía para evitar la guerra.

«El Corriere de Italia» dice que van á fracasar las excesivas ambiciones austro-rusas en este conflicto y que su intervención para evitarle será tardía.

«L'Osservatore Romano» dice que lo ocurrido ahora con los Balkanes es debido á la soberbia y á la tiranía de Turquía, reconociendo que también ha influído en la actitud de dichos Estados la prolongación del conflicto italo-turco.

«La Tribuna» confía en que Europa procederá en esta cuestión con la cordura con que aconsejan los grandes intereses que tiene que defender en Oriente y abriga la esperanza de que, aun cuando su intervención sea tardía, podrá conseguirse algo pasitivo en pro de una pacificación.

Montenegro

La nación que acaba de declarar la guerra á Turquía es la más pequeña de los cuatro Estados balkánicos, y está situada en la parte más occidental. Su nombre eslavo es «Cherna Gora», y el que lleva normalmente es la traducción literal que han hecho de él los italianos. Está enclavado entre Austria, (Dalmacia, Bosnia y Herzegovina) y Turquía (Novi Bozar y Albania), sin más salida al mar que una pequeña faja de tierra, en la que se hallan los puertos de Dulcigno y Antivari.

La extensión territorial es de 9,080 kilómetros cuadrados y 228.000 habitantes ortodoxos, griegos, católicos y musulmanes. La capital, Cetiña, tiene 4.000 habitantes; Podgoritza, 6.500; Dulcigno, 5.000 y Eikchincho, 3.500.

El país es accidentado y muy desigual. La parte oriental está compuesta casi exclusivamente de caliza porosa, en la que el agua se filtra en cuanto cae. En verano sobre todo, presenta un aspecto terrible de desolación. No se ve más que la roca estéril, alguno que otro arbusto, un matorral retorcido que lucha en vano por arraigar entre el hueco de dos peñas. Hay sitios en donde años y años no se bebe más que agua de cisterna. No se ve un árbol, y donde existe alguna capa de tierra, es tan delgada que apenas si produce una cosecha insignificante.

Na cambio, la parte del llano, las orillas del lago Escutari son fertilísimas y hay en ellas toda la variedad de productos propia de un pais meridional. Maiz en abundancia grande, olivos, higueras, almendros y naranjos; muchas viñas, que producen un vino excelente y enorme cantidad de tabaco.

La gente es ruda y bravía, como corresponde á la naturaleza del terreno y al recio batallar de una independencia siempre amenazada. Su enemigo natural y constante han sido siempre los turcos; desde el siglo IX á últimos del pasado, en que el Tratado de Berlín puso fin á la lucha de turcos y eslavos, los montenegrinos no han tenido un momento de tranquilidad y de paz con sus vecinos. Y hay que reconocer en su honor que la mayoría de las veces llevaron la mejor parte.

En Montenegro no existe realmente Ejército, por lo menos en la forma en que lo tienen constituído los demás Estados europeos. El Ejército lo forman todos los hombres útiles.

En 1895 se fundó una Escuela de subóficiales en Podgoritza, con oficiales montenegrinos, intruídos en Italia. Allí se instruyeron 60 jóvenes, que al año siguiente se convirtieron en instructores de otros 600, con los cuales se formó un batallón escuela. Estos 600 hom-

bres fueron licenciados á los cuatro meses de instrucción y substituídos por otros 600, que formaron el segundo batallón, y así sucesivamente.

Después se creó una sección-escuela de Artillería de cien hombres, anóloga al batallón de infantería.

Los domingos y días festivos, todos los hombres jóvenes hacen ejercicio de instrucción, para lo cual el territorio está dividido en capitanías (kapetanier) y aldeas ó compañías (cheta). Los jefes son á un mismo tiempo militares, administrativos y judiciales.

El principado de Montenegro se erigió en reino hará próximamente unos dos años, á raiz de la anexión por Austria de la Bosnia y Herzegovina. El Rey Nicolás tiene setenta y un años, y es padre político del Rey de Italia, Víctor Manuel.

Entusiasmo por la guerra

Comunican de Sofía que en Bulgaria se halla paralizada toda la vida social, comercial é industrial, y que la movilización, que debía hacerse en siete días, se ha terminado en seis, con una rapidez tal y un entusiasmo, que las cifras de hombres incorporados á filas sobrepujan todos los cálculos hechos.

Sofía está desierta. No se ven tiendas abiertas, ni coches, ni mozos en los restaurants. No se publican periódicos. El estado de sitio y la ley marcial han sido proclamados.

Uno de los artículos de la ley marcial dispone que todo ladrón que sea hallado en flagrante delito será fusilado en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Un funcionario búlgaro de elevada categoría, ha dicho á un corresponsal:

«Puesto que treinta años de paz no han asegurado á Macedonia una situación digna de la Europa civilizada, vamos á la guerra para proporcionarla, y sin propósito de expansión territorial.

»La Europa cristiana no podrá impedir á los Estados balkánicos que aseguren la suerte de los cristianos turcos, sin faltar á su misión civilizadora. Europa debe decir á los turcos: Vencedores ó vencidos, seréis obligados á conceder la autonomía á Macedonia.

»Si los turcos no comprenden esto hoy, lo comprenderán cuando estén los Ejércitos balkánicos á las puertas de Constantinopla.»

Los referencias de Atenas reflejan también análogo ambiente belicoso.

Las calles están llenas de reservistas, y los que no tienen sitio en los cuarteles se instalan en las plazas y paseos, con sus pertrechos de guerra.

El Teseo, generalmente silencioso, es ahora un centro de vida febril.

El príncipe Jorge, primogénito del Rey, llegó anteayer á Belgrado. A un periodista que le interpeló en la estación, le hizo esta sencilla declaración:

«He vuelto á Servia por si mi patria tiene necesidad de mí. Como yo no soy político, sino soldado, no tengo nada que decir sobre la situación actual. Estoy dispuesto á morir por mi país.»

Se han adoptado diferentes medidas de Gobierno en Constantinopla con motivo de la guerra; unas pertenecen al orden financiero; otras, al militar, y ótras, al político.

Por lo que se refiere á las medidas de carácter financiero, en el último Consejo de ministros celebrado, el de Hacienda quedó facultadó para disponer de todos los fondos destinados por el Tesoro al pago de la amortización é intereses de la Deuda pública, y utilizarlos en los gastos que origine la guerra.

Calcúlase que de este modo podrá disponer el Gobierno de unas 500.000 liras turcas al mes.

Los preparativos militares se efectúan con febril actividad.

El ministro de la Guerra, Nazim pachá, ha sido nombrado generalísimo de las fuerzas turcas, y el Ejército otomano ha sido dividido en dos grandes Cuerpos de Ejército, uno del Sur y otro del Este.

El Ejército del Sur tendrá su centro de operaciones en Gianina, y ha sido puesto á las órdenes del general de Artillería Riza bey; el Ejército del Este tendrá su centro en Constantinopla, y está mandado por el general Abdullah pachá.

POR TELEFONO

Los Ingenieros industriales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'40 t.

Un telegrama

La comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales de esta corte ha recibido un telegrama de sus compañeros de Cádiz.

Estos se adhieren á los acuerdos que hayan sido tomados por la comisión.

¿Vuelven ó no?

Parece ser que en la asamblea que los alumnos celebraron anoche acordaron la vuelta á las clases el próximo lunes.

Sin enbargo esto no está todavía decidido en firme, pues ahora falta saber que opinan los alumnos de Bilbao y Barcelona.

Dificultades

El asunto de los ingenieros industriales, según las impresiones que recojemos en los círculos de información no está todo lo claro que parece á primera vista.

Dícese que la comisión de Madrid tiene ciertos compromisos con los compañeros de provincias, compromisos que han de llevar adelante para conseguir que el gobierno haga ciertas concesiones.

Por este motivo no sería difícil que el asunto presentara aún dificultades de no fácil solución.

Santa Cruz de Mudela

Vendimia

Favorecidos por un tiempo el más bonacible que se pudiera desear, se ha hecho en esta la vendimia, superando las esperanzas de muchos el abundante y sazonado fruto que este año se ha recogido.

La vid ha mostrado una lozanía exhuberante, ofreciendo los dones de su fruto con prodigalidad, que ha llevado la alegría á muchos hogares.

De obras

Dentro de pocos días quedará totalmente montada la maquinaria en la eléctrica de las Virtudes que poseen en esta villa los señores de Vigil de Quiñones, trabajándose activamente por el inteligente personal, que tiene á sus órdenes el administrador Sr. Casellas, para que pueda funcionar en la semana próxima. Aumentada su potencia en una tercera parte es de esperar que el alumbrado no deje nada que desear en intensidad y superiores condiciones.

De regreso

Después de pasar una larga temporada en Molina al lado de su honorable familia ha vuelto á ésta acompañado de su distinguida señora D. Buenaventura Vigil de Quiñones, dejando en el colegio PP. Escolapios de aquella histórica ciudad cursando el segundo de 2.ª enseñanza á su hijo Javier que tan querido es de todos por su bondadoso carácter.

Para replanteo

Parece ser un hecho la cesión de terrenos en este término para viveros de la vid americana debido á las gestiones que en pro de la prosperidad del pueblo anima al Ayuntamiento de esta villa y especialmente á su digno alcalde don Baldomero Peñuelas, secundado con toda la energía que es propia del carácter de los Sres. D. Pedro Gracia y D. Florentino Gómez, quienes con sus medidas de prudente previsión merecerán en su día los más entusiastas aplausos de todo el vecindario.

Viajero

Ha regresado de la Corte D. Félix Ortega que ha ido acompañando á su hijo Carlos, alumno de la facultad de medicina, cuya carrera empieza con todos los entusiasmos propios de la juventud.

Nuevo secretario

Ha sido nombrado por unanimidad secretario del Ayuntamiento de esta villa D. Ruperto Laguna, que antes des empeñaba el importante cargo de depositario de los fondos municipales con la más superior probidad é inteligencia, siendo recibido por todo el pueblo tan acertado nombramiento con generales muestras de agrado en atención á las grandes simpatías que inspira el nuevo funcionario por su bondadoso carácter.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Fiesta del Pilar

Mañana se celebrará en el Colegio de Concepcionistas de esta villa una solemne fiesta religiosa en la que tomarán parte todas las colegialas como justa prueba de cariño á su querida superiora Sor Pilar la que es seguro verá compensados sus desvelos con las más tiernas manifestaciones del inocente amor de sus queridas educandas.

También celebra sus días la distinguida señora de D. Baldomero Peñuelas á la que hacemos presente nuestra más respetuosa felicitación.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'40 t.

Lo que contiene

El periódico oficial contiene hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Que en los «Boletines Oficiales» se vayan insertando las reglas referentes á la ley de Tribunales Industriales para que estos queden establecidos en Enero del año próximo.

Fijando en veinticuatro el número de plazas en la Academia de Granada.

Anunciando la vacante de veinte plazas de tercer grado en el Cuerpo de Archiveros.

El proyecto de ley de Asociaciones

La protesta de nuestro Prelado

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el Ilmo. Sr. Obispo Prior por su exposición al señor presidente del Consejo de Ministros con motivo de la proyectada ley de Asociaciones, no queremos dejar de publicar, por su excepcional importancia, la valiosa comunicación que el Comité de Defensa Social de Barcelona ha dirigido á nuestro reverendísimo Prelado, y que dice así:

«Comité de Defensa Social.—Barcelona.—Excelentísimo Señor: La comunicación dirigida por V. E. al Sr. Presidente del Consejo de Ministros contra la proyectada ley de Asociaciones, ha llamado poderosamente la atención por la apostólica libertad con que en ella se condenan los propósitos del Gobierno de faltar, en perjuicio de los intereses religiosos, á los pactos solemnemente convenidos con la Santa Sede sin contar con su aquiescencia ni ponerlo tan solo en su conocimiento.

El pueblo católico ve en aquel proyecto el principio de la persecución religiosa que como en Francia y Portugal no se limitará á cerrar los conventos, y por esto, atendiendo que debe combatirlo con todas sus energías, se ha visto alentado en su actitud por la comunicación de V. E. que con tanta verdad como entereza califica los intentos del Gobierno.

Esta Sociedad, que en el año 1906 inició el primer movimiento nacional contra el proyecto de ley de Asociaciones, tiene la seguridad de interpretar los sentimientos no sólo de sus individuos y delegaciones, sino de millones de católicos españoles, aplaudiendo la decisión y entereza de vuestra carta y pidiendo á Dios conserve muchos años la preciosa vida de V. E. para gloria suya y bien de la Iglesia Española.

Barcelona 20 Septiembre 1912.—En nombre de la Sociedad besan respetuosamente vuestro pastoral anillo, El Presidente accidental, *Luis Cirera*.—El Secretario, *Cayetano Pareja*.—Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares».

POR TELEFONO

EN FOMENTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'40 t.

Trabajando

Como de costumbre hemos estado esta mañana en el ministerio de Fomento. Se nos dijo en dicho centro oficial que el ministro estaba trabajando con los directores del departamento y que no recibía visitas.

Por este motivo no hemos podido adquirir los datos que á diario nos facilita el Sr. Villanueva.

Un almuerzo

Se nos dijo en el ministerio de Fomento que á la una y media almorzarían juntos Villanueva, Canalejas, Arias Miranda, Luque y Pidal.

Durante el almuerzo cambiaron impresiones los ministros.

MANZANARES

Las autoridades y los Consumos

No es nueva para los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO la cuestión planteada por los Consumos en esta ciudad. Como se recordará por las amplias informaciones que recibió este periódico en el pasado Junio, un núcleo importantísimo de industriales y cosecheros, se agruparon para defender sus intereses, amenazados por la codicia de una administración de Consumo, que trataba de contratar los agremios exigiendo cuotas crecidísimas, hechas sobre bases totalmente arbitrarias y caprichosas.

La protesta se exteriorizó bien pronto en la forma que procedía. Buen número de vecinos que no estaban dispuestos á someterse á dichos contratos, solicitaron depósito doméstico de sus especies gravadas, sin otro fin que el lícito de contribuír sólo por el consumo que de aquellas hicieren. Gestiones posteriores dictadas por la mútua conveniencia, hicieron llegar á una transacción, que se verificó entre el señor administrador de Consumos, y los individuos de la Comisión que reprentaban á los dueños de depósitos, acuerdo en virtud del cual se encomendaba á dicha Comisión la fijación de las cuotas, sin imponerle criterio alguno, ni limitación de ningún orden. Esta Comisión después de tres meses de trabajo, después de hacer un estúdio imparcial y detenido de todos los casos, presentó una lista de cantidades que la Administración rechazó, faltando con ello al pacto que tenía consentido y viniendo nuevamente á un estado de lucha cuyas consecuencias son difíciles de preveer.

Desde entonces la Administración de Consumos alentada no sabemos por quién, ha comenzado una campaña á todas luces condenable. Ella no repara en medios ni deja de utilizar toda clase de procedimientos, para infligir á todo aquel que no se sometió al agremio, un gasto ni una molestia por muy grandes que sean; ella crea trabas al normal desenvolvimiento de los depósitos, opone resistencias injustificadas, y prevaliéndose del general desconocimiento de la Ley fiscal, ve defraudaciones terribles en simples omisiones de fórmulas, que después son severamente exigidas ante la Junta administrativa local.

Este organismo que viene funcionando casi á diario, no está desposeído en absoluto de influjos políticos y personales, condición necesaria para resolver con equidad y justicia los asuntos sometidos á su decisión. La Junta administrativa presidida por el alcalde auxiliada en sus deliberaciones por el administrador del impuesto Sr. Padilla, no ha dejado en ún sólo caso de imponer fuertes multas á todos cuantos comparecen ante ella para responder de pretendidas defraudaciones.

Se ha llegado á extremos verdaderamente vituperables. Con malicia inequívoca se incluyeron en algunas actas de aforo, existencias de vinagre que no era tal sino vino en malas condiciones; los interesados desconocedores del alcance del documento, lo reconocían con su firma, y luego se veían envueltos en una dura penalidad por no haber solicitado el depósito de aquella especie. Autorizados por el señor administrador de Consumos, á raíz del convenio verbal celebrado ante el Ayuntamiento en pleno, para eludir el cumplimiento de las formalidades reglamentarias, sobreviene la ruptura y se exigen responsabilidades graves por haber hecho uso de la dispensa otorgada solemnemente por el Sr. Padilla. Se denuncia al concejal D. Agustín Serrano por no haber dado aviso á la Administración para que interviniera sus existencias de alcohol, se prueba en el acto del juicio que el aviso estaba dado, que no se había omitido ningún requisito legal; sin embargo se dicta una sentencia condenándole al pago de *seis mil quinientas pesetas* de multa, enormidad que no pudo prosperar porque se inutilizó el expediente formado, no sabemos si á instancia del denunciante que presentía la revocación del fallo ó á propuesta del señor alcalde asustado de su misma obra.

Pero la mayor arbitrariedad corre á cargo del teniente alcalde D. Martín Rodríguez Merlo, en el acto de presidir un juicio administrativo. Dicho señor que tiene un título de abogado, dijo dirigiéndose á los representantes del denunciado, que resolvería todos los asuntos de Consumos á favor de la Administración, *con razón ó sin ella*. Hace falta que ciegue la pasión política, ó el deseo de favorecer á toda costa á la empresa arrendataria, para decir semejantes frases quien por su carrera y por su cargo debe tener una elevada idea de la justicia. ¡Medrados estamos de no poseer otras garantías de ella en nuestro Ayuntamiento!

No es posible continuar por los caminos emprendidos. En un pleito de esta naturaleza son pocos todo el tacto, toda la discreción que se empleé por las autoridades administrativas. Antes cuando se hacía necesaria la mediación, no hubo por parte de ellas acierto ni oportunidad en su empleo, ahora cuando se precisa de una gran prudencia, de una gran imparcialidad, parecen desoir los dictados de la justicia para acogerse á los de la pasión y el encono personal. Mal está que la Administración de Consumos, atenta siempre á defender su negocio, rebusque entre las mallas del Reglamento asideros para enjuiciar al que no le dá lo que le pide pero esta conducta con ser muy censurable, no lo es tanto como la del que obligado á fallar con rectitud, se aparta intencionalmente de la justica, sin temor á lesionar sagrado intereses y estimulando á la Administración de Consumos para llevar adelante, *con razón ó sin ella*, toda clase de denuncias.

En la sesión celebrada ayer, el concejal D. Roque Mazarro, interpeló al alcalde sobre esta cuestión, demostrándole con datos numéricos, que todos los que han solicitado el depósito, lo han hecho porque de allanarse á los conciertos habrían pagado aproximadamente tres veces más que en los pasados arriendos, no siendo esto justo toda vez que el aumento del actual remate solo asciende á un 30 por 100. El concejal Sr. Carrasco pronunció un notable discurso censurando acremente al alcalde por sus lenidades con la Administración, condenando con energía las palabras del Sr. Merlo á que antes hicimos referencia y recusando al síndico, por entender que este señor carece de conocimientos para emitir informes en los juicios que se celebran, estando en ellos únicamente para firmar los fallos del alcalde.

M.

Manzanares 11 de Octubre de 1912.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

VARIAS NOTICIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'40 t.

No es aumento

Nos ha dicho el ministro de la Gobernación, que las 550.000 pesetas que se ha dicho iban á aumentarse en el presupuesto de Instrucción, no son tal aumento.

Se trata de un crédito extraordinario dentro de la anualidad corriente, para pago del personal de instrucción primaria.

Representación

La empresa del Teatro Real ha comunicado al ministro de Instrucción que será representada la ópera del maestro Bretón, en la que se representan costumbres americanas.

El motivo de autorizar ahora la representación obedece á haber sido vencidos algunos inconvenientes del contrato.

La huelga de Almería

Dicen las noticias de Almería que se agrava la huelga de los ferroviarios del Sur.

La compañía sigue admitiendo personal, porque el Estado no puede subvenir al servicio de maquinistas.

Hablando de esto el Sr. Canalejas, nos ha dicho que es inadmisible la pretensión de los huelguistas de ser admitidos todos al trabajo, pues se admitió al personal sustituto que acudió aprovechando la libertad del trabajo, y ese personal cumple hoy con su obligación.

La empresa tiene muy buen deseo para solucionar el conflicto. Ahora falta que los obreros depongan su actitud.

En honor de Portela

BARCELONA.—Se ha celebrado un banquete en obsequio del Sr. Portela Valladares, exgobernador de esta provincia y teniente Fiscal del Supremo.

Han asistido al acto, el Obispo, las autoridades, los presidentes de los centros de Comercio, representantes de los bancos y distinguidas personalidades.

El homenajeado se mostró agradecidísimo á las pruebas de simpatía de que era objeto.

CULTOS

Dom. XX después de Pentecostés

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual.

Por la tarde á las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete y media, y ocho.

A las nueve misa mayor.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media siete (San Juan de Dios), siete y media, diez y once.

A las ocho y media de la mañana, misa conventual.

Por la tarde, á las seis y media, santo rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas de seis á ocho.

Al anochecer santo rosario.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días misa á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las nueve y media misa solemne con S. D. M. de manifiesto, en la que ocupará la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Fermín Isasi, Canónigo Penitenciario de la S. I. Prioral.

Por la tarde á las cinco, solemne procesión de la Santísima Virgen del Rosario por las calles de costumbre.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las horas de costumbre.

POR TELEFONO

Más de la huelga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3'40 t.

Habla el presidente

Nos ha dicho Canalejas que si se amparase la teoria del despido de los esquirols, que ahora pretenden los ferroviarios de Almería, aquellos se negarían á prestar sus servicios cuando surgieran conflictos.

Cuanto más tarden los empleados en volver á sus puestos será peor, porque la compañía no tiene otro remedio que ir cubriendo las plazas.

Le ha visitado el comité de la compañía, y el presidente mantuvo el criterio de que no se despida á los esquirols.

El presidente confía en que se arregle todo formando un escalafón, por medio del cual vayan teniendo ingreso los huelguistas.

Conferencia

Añadió Canalejas que se había reunido el consejo de Administración de la Compañía presidido por Weyler.

Después de la reunión conferenció Canalejas con el general.

También ha conferenciado con Villanueva sobre los asuntos de la huelga.

POR TELEFONO

FIRMA DEL REY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'40 t.

De la presidencia

El Sr. Canalejas ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Jubilando al ministro del Tribunal de Cuentas Sr. Gutierrez de la Vega.

Nombrando para dicha vacante al subsecretario de la presidencia D. Leopoldo Serrano.

Idem subsecretario de la presidencia á D. Práxedes Zancada.

Dejando cesante al delegado de Hacienda de la provincia de Almería.

Nombrando para este cargo á don Cristóbal Moya.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Se abre la sesión á las once y media bajo la presidencia de D. Miguel Pérez Molina y con asistencia de los señores Cuevas, Alonso, Alcázar, Ruiz Serrano, López Háro, Pizarroso, Gómez Lobo, Calderón, Velázquez y Cañizares.

El secretario lee el acta de la sesión acterior que es aprobada.

Se leen varios informes de la comisión de Hacienda que son aprobadas, así como varias facturas sin interés.

Apruébase la proposición del director de la banda, nombrando músico de tercera al educando Juan Rioja.

Se acuerda la forma en que se efectuará la concesión de las plazas donadas por el Sr. Pérez Molina al Ayuntamiento, para estudios gratuídos á varios niños pobres consistentes en un exámen previo ante el Tribunal de ingreso del Instituto, dos concejales y el señor regente de la Graduada.

(Llega el Sr. Acosta.)

A petición de varios señores concejales se acuerda que las sesiones municipales se celebren á las seis de la tarde.

El señor alcalde propone se efectuen algunas obras en el pozo del Arzollar á fin de satisfacer los deseos de varios vecinos que desean el uso de aquel agua.

El Sr. Alcázar hace constar que debe respetarse el acuerdo del Ayuntamiento por el que se formulaba la necesidad de un informe técnico antes de obrar en dicho pozo.

El Sr. Pérez Molina manifiesta que cree suficiente el informe del Sr. Langreo para satisfacer á las exigencias del acuerdo indicado por el Sr. Alcázar.

Rectifica dicho señor.

Interviene el Sr. Calderón.

El Sr. Cueva hace resaltar la importancia de estas obras.

Se aprueba la proposición del señor Alcalde con el voto del Sr. Alcázar en contra.

(Se ausenta el Sr. Acosta.)

El Sr. Pizarroso propone la instalación de la luz eléctrica en el Matadero, y así se acuerda.

D. José Alcázar propone se tome un acuerdo con motivo de las obras proyectadas en la calle de la Sangre para nivelar el piso de la misma.

El Sr. Cruz manifiesta que sobre dicha obra urbana debe anteponerse un informe de la comisión y otro del señor arquitecto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3'40 t.

El banquete á Portela

Nuevos telegramas de Barcelona dicen, que en el banquete celebrado en honor de Portela, hicieron uso de la palabra Sedó, Lobern y el señor Obispo.

Todos elogiaron la labor de Portela durante su mando en Cataluña.

Lobern ofreció una medalla de oro al exgobernador, como recuerdo de su etapa y como obsequio del pueblo barcelonés.

Portela dió las gracias por los agasajos de que era objeto.

Emigrantes

GIJON.—Ha salido para la Argentina el vapor «Santa Fé».

Lleva á bordo trescientos diez emigrantes.

Los ministros

A última hora de la tarde se reunirán los ministros en Gobernación.

Cambiarán impresiones sobre la labor parlamentaria.

Los ferroviarios

SEVILLA.—Los ferroviarios de esta sección han celebrado una reunión para tratar de la huelga.

Todos los oradores echaron la culpa del fracaso á los compañeros de la red Catalana.

Instrucción pública

Por el rectorado del distrito y fundándose en motivos de salud, se han concedido 45 días de licencia al auxiliar de niños de Calzada de Calatrava, D. Gerardo Barcenilla, cuyo interesado cesó en dicho cargo el día 6 del actual por pase á otra provincia.

—La junta Central de Derechos pasivos ha concedido domiciliar el pago de los haberes que venían percibiendo en concepto de huérfanas y en la provincia de Cáceres á D.ª Angela y D.ª Mariana Palomar y Artuch, hijas de un maestro fallecido de Valdepeñas.

—Se ha remitido á iuforme de la Junta local de Primera enreñanza de Almagro la instancia del auxiliar propietario D. José Salvador Fernández, en solicitud de permiso para ampliación de estudios.

—Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela incompleta de niñas de Fontanosas, anejo de Almodóvar del Campo, D.ª Concepción García Rodriguez Andrade.

—Oportunameute se elevó al Rectorado del distrito una relación de las vacantes de uno y otro sexo que existen en esta provincia, con dotación de 500 y 625 pesetas, para su anuncio por los turnos de ascenso y de traslado y en la convocatoria del presente mes.

—Se ha dado traslado á D.ª Eladia Vicente Gascó, Maestra sustituida de Herencia, y por conducto del Sr. Gobernador de Madrid, del decreto marginal de la Dirección de Primera enseñanza sobre el expediente incoado en solicitud de rehabilitación para volver al servicio activo del Magisterio, á tenor de lo dispuesto en el art. 11 del Real decreto de 11 de Julio próximo pasado.

—Se ha concedido licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición, en que figuran como aspirantes admitidos, á D. Francisco Amat y D. Epifanio Monzoníz, Maestro y Auxiliar, respectivamente, de las Escuelas de Poblete y Almodóvar del Campo, dejando al frente de sus cargos personas que les sustituyan y atemperándose á las prescripciones del Real decreto de 6 de Abril de 1908.

—Se ha remitido á la Dirección general de primera enseñanza, con favorable informe, la instancia documentada de D. Leoncio de Castro y Trujillo, maestro propietario de la escuela de Aldea del Rey, en solicitud de que se le declare en la situación de sustituido por imposibilidad física, á tenor del Real decreto de 11 de Julio último, toda vez que cuenta con más de quince años de servicios y no llega á la edad de sesenta.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela Nacional de niños de Ballesteros D. José Carmona Gavilán.

—Se han remitido á la Dirección general de primera enseñanza las cuentas de material diurno del primero y segundo trimestres de 1912, rendidas por los habilitados y correspondientes á todos los partidos judiciales de la provincia.

Lo propio se ha hecho con las del primer semestre de adultos de los indicados partidos, censuradas por la Sección de Instrucción pública, que ha aprobado la distribución hecha de las cantidades entregadas por los habilitados.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Tomelloso el presidente de esta Diputación D. Antonio Criado.

—Ha llegado á esta capital D. Martirio Malo Martinez, director regional de la Mutual Latina, para asistir á la boda de su hermano D. César funcionario de estas oficinas catastrales.

—Anoche salió para Huesca á posesionarse de su nuevo cargo de Tesorero de Hacienda, D. Juan Garijo.

—Para Madrid ha salido el senador del reino D. Gaspar Muñoz Jaraba.

—También ha salido para Valdepeñas el propietario de aquella localidad D. Ramón Rodero Cejado.

—Esta noche saldrá para Campo de Criptana con objeto de presidir el entierro de su querido amigo el párroco de aquella población, el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, Prefecto de Estudios del Seminario y canónigo de esta Santa Iglesia Prioral.

Enfermos

Continúan en el mismo estado en la enfermedad que vienen sufriendo nuestro distinguido amigo Don Enrique Sánchez y su hija Lolita, á quienes deseamos su pronta mejoría.

—Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el industrial D. Joaquín Bermudez, padre de nuestros amigos D. Joaquín y Aureliano; hoy le han suministrado los Santos Sacramentos.

Bendición nupcial

Esta mañana han sido velados en la capilla del Palacio Episcopal por el Ilustrísimo señor Obispo Prior, los distinguidos señores D. Ramón Fontes y Barnuevo y D.ª María del Pilar Acedo-Rico y Jaraba que recientemente contrajeron matrimonio.

Salmones á Ciudad Real

Esta tarde á las cuatro ha recibido un telegrama del ministro de Fomento el gobernador civil Sr. Jordán notificándole que el ilustre ampelógrafo señor Salmones sale mañana en el mixto de Madrid á Badajoz con dirección á Ciudad Real.

El viaje del ilustre ingeniero está relacionado con la invasión de la plaga filoxérica en esta provincia.

NOTICIAS

Tiro al blanco

La alcaldía hace saber por bandos, para general conocimiento que en el arroyo de la Atalaya harán ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia en los días 15 y 16 del mes actual, con el fin de que nadie transite por aquellos lugares.

Detenidos por robo

En Alcázar de San Juan ha sido detenido el vecino de Villacañas Manuel Almendros Román autor de una estafa.

—También han sido detenidos en Torrenueva Francisco León Osorio y su esposa Consuelo Gómez como presuntos autores de un hurto de 203 pesetas que extrajeron de una tienda de pastores, que allí tenía ocultas en una faja el pastor José Antonio Campos.

Música en el Prado

La banda municipal asistirá al paseo del Prado mañana domingo de once á una de la mañana; el repertorio que ejecutará es el siguiente:

1.ª Brisas de Cudillero, pasodoble de Yuste.
2.ª Marcha indiana, Selenik.
3.ª Hugonotes, selección, Meyerbeer.
4.ª La mujer divorciada, walses Leo Fall.
5.ª Fi Gaitero, pasodoble, Raull.

A cumplir condena

Ha sido detenido en Granátula para que extinga condena al vecino Eugenio Enano Valbuena, condenado por esta Audiencia á dos años once meses y once días por el delito de disparo y lesiones.

Vacante

Se halla en tal estado la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava.

Próxima boda

El lunes próximo contraerá matrimonio en esta capital D. César Malo, funcionario de las oficinas catastrales, con la bella señorita Honorina Escobar.

La boda será de riguroso luto por el reciente fallecimiento del padre de la contrayente.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Salude

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Tiburcio Ruiz de la Heroma y don Felipe Campos, párrocos de la iglesia e San Pedro de Daimiel y de la de Carrión de Calatrava respectivamente.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-4'50 t.

Declaraciones de un ministro

PARIS.—El ministro de Hacienda búlgaro ha declarado que el Gobierno de su nación podrá hacer una emisión de 300 millones para los gastos de la guerra.

Dichos gastos estarán asegurados hasta fin de año, facilitando la obra los anticipos que se hacen de todo lo necesario conformándose los interesados con unos simples pagarés.

Ha añadido el ministro que cuando Bulgaria se ha decidido á echar toda la carne en el asador es por que lo tiene todo previsto.

De Barcelona

Portela ha suspendido su viaje por que quiere hacer entrega del Gobierno civil personalmente.

—Los ferroviarios preparan una reunión en la cual hablará Barrio. Este saldrá después para Lérida, Zaragoza, Valladolid y Madrid.

—Han ingresado en la cárcel tres individuos acusados de falsificar billetes del Banco.

—El presidente del Comité conservador ha presentado denuncia por injuria y calumnia contra el periódico *El Progreso*.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.